

### III PREMIO INTERNACIONAL DE POESÍA EXPERIMENTAL CPV DE PEÑARROYA-PUEBLONUEVO 2020

Dentro del programa del VIII Encuentro de Poesía Visual que se celebrará durante los días 11,12 y 13 de Diciembre de 2020, se presentan las bases de la convocatoria del III Premio Internacional de Poesía Experimental, en la modalidad de fotografía teniendo como temática: “Pandemiart”, la poesía visual en periodo de pandemia.

#### **BASES DEL CONCURSO**

1. Podrán concurrir a este certamen de poesía experimental en formato fotográfico todas las personas que lo deseen, sean profesionales o aficionados, siempre que sus trabajos se ajusten a las bases del mismo, pudiendo presentar hasta tres obras por persona.
2. Se valorará la vinculación con el concepto de “La poesía visual en periodo de pandemia”, siendo libres los elementos representados en las fotografías.
3. Cada obra fotográfica presentada a concurso será inédita y no habrá sido premiada o seleccionada en otros certámenes.
4. Las obras fotográficas se presentarán preferentemente en formato de imagen “jpg”, “tiff” o “png”. Los archivos presentados deben tener una calidad alta, no estar comprimidos y tener una resolución mínima de 2.048 píxeles, sin límite en cuanto a tamaño de MB.
5. Cada participante deberá remitir sus obras a partir de la publicación de estas bases y hasta el día 7 de diciembre de 2020 a las 00:00 horas como límite máximo. Los archivos pueden entregarse de dos maneras:

Código seguro de verificación (CSV):

**2807 6173 AACF 0D78 B52A**



28076173AACF0D78B52A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.penarroyapueblonuevo.es](http://www.penarroyapueblonuevo.es) (Validación de documentos)

Firmado por El Alcalde EXPOSITO PRATS JOSE IGNACIO el 19/11/2020

- a. A través de la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento indicando que se desea participar en el: III PREMIO INTERNACIONAL DE POESÍA EXPERIMENTAL CPV DE PEÑARROYA-PUEBLONUEVO.
  - b. A través del correo electrónico [cpv@aytopenarroyapueblonuevo.com](mailto:cpv@aytopenarroyapueblonuevo.com) indicando que se desea participar en el: III PREMIO INTERNACIONAL DE POESÍA EXPERIMENTAL CPV DE PEÑARROYA-PUEBLONUEVO.
6. Si las obras superaran el tamaño permitido para enviarlas a través de las opciones anteriormente descritas, se podrá enviar toda la documentación a través de wetransfer, google drive o plataforma similar, dirigido al correo [cpv@aytopenarroyapueblonuevo.com](mailto:cpv@aytopenarroyapueblonuevo.com)
7. El archivo digital de cada obra fotográfica debe identificarse por el título del poema exclusivamente.
8. Junto a cada obra, se deberá aportar la siguiente documentación:
- a. Fotocopia del DNI o pasaporte.
  - b. Dirección postal actualizada.
  - c. Correo electrónico.
  - d. Teléfono de contacto.
9. El fallo del Jurado se hará público el día 12 de diciembre de 2020 durante el transcurso del VIII Encuentro de Poesía Visual (edición virtual).
10. El Jurado estará formado por personas debidamente cualificadas en el ámbito artístico y cultural y sus decisiones serán inapelables. Si el Jurado lo estima conveniente, uno o varios premios podrían ser declarados desiertos.

Código seguro de verificación (CSV):

**2807 6173 AACF 0D78 B52A**



28076173AACF0D78B52A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.penarroyapueblonuevo.es](http://www.penarroyapueblonuevo.es) (Validación de documentos)

Firmado por El Alcalde EXPOSITO PRATS JOSE IGNACIO el 19/11/2020



11. Cada autor solamente podrá ser premiado una vez, independientemente de las obras que presente, siendo los premios los siguientes:
  - a. Primer Premio: 150€
  - b. Segundo Premio: 100€
  - c. Tercer Premio: 50€
  
12. El Centro de Poesía Visual no mantendrá correspondencia alguna con los autores participantes en el premio ni facilitará a éstos información sobre clasificación de las obras ni sobre los integrantes del jurado.
  
13. Las obras ganadoras no se devolverán, pasarán a formar parte del archivo de obras del CPV. Las personas participantes deben tener plenos derechos de autoría sobre las fotografías.
  
14. Los autores seleccionados y premiados cederán al CPV los derechos de reproducción y exhibición pública de las obras que hayan presentado al premio, sin fines comerciales, en cualquier medio y formato.
  
15. La participación en este premio supone la aceptación total de estas bases.
  
16. El Concurso es un proyecto organizado por el Centro de Poesía Visual, dentro del Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo en colaboración con la Fundación Provincial de Artes Plásticas Rafael Botí y su programa “Periféricos”.

Código seguro de verificación (CSV):

**2807 6173 AACF 0D78 B52A**



28076173AACF0D78B52A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.penarroyapueblonuevo.es](http://www.penarroyapueblonuevo.es) (Validación de documentos)

Firmado por El Alcalde EXPOSITO PRATS JOSE IGNACIO el 19/11/2020